

# DIARIO DE PALMA.

## DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. . . . . y se pone á 4 h. 57 ms.  
Sale la luna á 2 h. 15 ms. de la tarde . . . y se pone á 0 h. 0 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 45 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasp.  
MAHON.... D. Matías Mascaró.  
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

### Seccion politica.

#### PUBLICIDAD.

Esta idea tuvo en cuenta sin duda el señor Yañez Rivadeneira al someter al congreso una proposicion pidiendo que se presentaran á las cortes los expedientes de contratos y operaciones de crédito a que se referia el estado presentado por el señor ministro de Hacienda. Esa proposicion ha sido desechada.

No merece por cierto que dejemos desapercibido semejante incidente, puesto que encierra una leccion elocuente para el pais y un desengaño para los que fueron fáciles en concebir esperanzas lisonjeras.

En esta circunstancia se ha mostrado la situacion inconveniente, y forzoso es reconocer que la inconsecuencia es de tanta monta, como el alto interes á que la proposicion del señor Yañez Rivadeneira se referia.

Con efecto; si de algo habia hecho alarde la situacion, si algunas esperanzas habia dado á concebir la misma desde sus primeros dias; si alguna idea se habia de contar sólidamente establecida, debia ser sin duda la publicidad.

La falta de publicidad era en concepto de la situacion el gran delito de las administraciones anteriores; la falta de publicidad era el tema que se tenia continuamente en boca para preguntar el origen de gran parte de la deuda; la falta de publicidad que se habia notado en las negociaciones contratadas por ministros de Hacienda anteriores á la revolucion de 1851, prestaba margen á numerosos cargos.

Pues bien, la situacion que se inauguró proclamando el principio de la moralidad y deshaciéndose en invectivas contra los contratos á cenneros topados, esa misma situacion anda muy poco escrupulosa en declararse contra la completa y absoluta publicidad de ciertos expedientes de contratos y operaciones de crédito.

Si otras pruebas de inconsecuencia y aun de contradiccion no nos hubiese dado á vuelta de mil vicisitudes la situacion actual, podriamos estrañarnos de la desaprobacion que ha sufrido en el congreso la propuesta del señor Yañez Rivadeneira. Recuérdese el empréstito de 230 millones, recuérdese el proyectado presupuesto de 1700 millones, recuérdese la idea de restablecer ciertos derechos que se habian suprimido para siempre, y se comprenderá que tengamos motivo para no estrañarnos de inconsecuencias que ántes no hubiéramos creído posibles.

Fuera de esto, y sin ánimo de menguar en lo mas mínimo la independencia de que debe gozar el gobierno en lo que respecta á la accion puramente gubernativa, no creemos muy en armonia con los fueros del poder legislativo esa reserva, digámoslo asi, en que parece haberse empeñado el Sr. Bruil oponiéndose á la proposicion del señor Yañez Rivadeneira.

En este concepto difícil se hace comprender el motivo que hayan podido tener en cuenta las constituyentes para adoptar la resolucion consabida. Casualmente todo cuanto dice relacion con la hacienda pública, afecta en especial á los pueblos y entra por mucho en el gran interes de la situacion el realce del crédito y de la hacienda. Y cómo se combina esta idea con la de retraerse las cortes de examinar los contratos y las operaciones de crédito á que se referia en su proposicion el señor Yañez?

Con respecto á este solo podemos decir que estamos acostumbrados á presenciar anomalías, y que por lo tanto no debe esta sorprendernos ni sorprender á nadie que estudie atentamente la marcha que siguen los negocios públicos.

(De El Correo Universal.)

#### EN CRISIS!

Respiramos. No puede decir otro tanto el tesoro nacional. Este no respira, y sin embargo, no es por falta de aire. Como que está vacío...

Respiramos, en primer lugar porque tenemos el derecho de respirar mientras funcionen nuestros órganos respiratorios: en segundo lugar, porque el gobierno permite á todos los españoles que respiren... siempre que no sea contra el gobierno de los españoles.

Pero ademas, respiramos porque se nos ha quitado un gran peso de encima.

Tambien podrán respirar la hacienda cuando se le quite de encima el peso del señor Bruil.

El señor Bruil es á la hacienda lo que el gas ácido carbónico á la vida de los animales: sofoca.

Respiramos, en fin, porque hemos aprendido que somos españoles y vivimos en España.

Porque (lo decimos con el rubor mas desvergonzado) habiamos llegado á dudar de lo uno y de lo otro.

¡Ah! Jamas se borrará de nuestra memoria la última semana del antepenúltimo mes del año quinto de la segunda mitad del siglo diez y nueve.

¡Qué semana, queridos lectores!... Semana de inquietudes y de congojas, de lágrimas y de sinsabores, de amarguras y de tormentos.

Hubiéramos preferido pasarla oyendo discursos del señor Lopez Infantes.

¡Una semana sin oír hablar de crisis ni de modificación ministerial!

¡Comprendéis ahora la razon de nuestros tormentos y de nuestras amarguras, de nuestros sinsabores y de nuestras lágrimas, de nuestras congojas y nuestras inquietudes?

Nosotros, que somos españoles ántes que todo

y despues que todo; nosotros, que nos enorgullecemos de pertenecer á esta nacion de libertad y de hambre, de cólera-morbo y de gobierno representativo; nosotros hijos de la patria de Gonzalo de Córdoba y de O'Donnell, de Gravina y de Santa Cruz, del cardenal Cisneros y del doctor Batllés, de Campomanes y de Gaminde; nosotros, en fin, nacidos en un pais que cuenta entre sus glorias á Sagunto y á Vicálvaro, á los héroes de Zaragoza y á los redactores del programa de Manzanares, ¿habiamos de ver impasibles la degeneracion de nuestra raza? ¿Podiamos asistir con los ojos secos al espectáculo de nuestra metamorfosis?

Nó, y mil veces nó: por eso hemos padecido tanto durante la última semana.

¿Qué es esto? nos preguntábamos: ¿ubnam gentium sumus? ¿quem ministerium habemus? ¿Vivimos en España? ¿Somos españoles?

Por una parte mirábamos á la calle, veíamos cruzar por ella muchos mendigos, algunos nacionales y ningún vigilante, y contestábamos: sí.

Por otra parte, recorríamos las columnas de los periódicos, nos introducíamos en los cafés, penetrábamos en los círculos chismográficos; no veíamos ni oíamos hablar de crisis, y contestábamos: nó.

A las diez de la mañana nos decia la criada, sirviéndonos el almuerzo, que el pan se habia puesto á catorce cuartos; entónces marmurábamos: estamos en España.

A las doce de la noche topábamos con un personaje de la situacion, le preguntábamos: ¿qué hay de crisis? Nada, nos respondia; y nosotros tornábamos á esclamar: ¿dónde se ha ido España?

Y por fin, pasaron dos dias, tres dias, cuatro dias, y no habia crisis, y el gabinete no se modificaba, y no se oian nombres propios en boca de los fabricantes de candidatos ministeriales. Ni siquiera La Epoca mentaba á D. Fernando Corradi como indicado para la cartera de Gobernacion.

Entónces ya se apagó la linterna de nuestra fe y pronunciamos con amargo despecho: «no estamos en España, no somos españoles, ya no hay patria, Veremundo.»

Y sentimos oprimirse nuestro corazon como si pesara sobre él un anticipo voluntario-porfuerza, y nos quedamos petrificados como el caminante que ve caer un rayo á sus piés, ó como el crédito nacional cuando le cae encima un ministro como el señor Bruil.

Pero ahora respiramos con libertad, á pesar de la libertad que disfrutamos, y nuestros pulmones se dilatan con holgura, como si la libertad que disfrutamos nos dejara respirar con libertad.

Basta de metafisica. La metafisica solo tiene aplicacion á las discusiones de ferro-carriles.

Voltaire se burlaba de todo, inclusa la metafisica. «Cuando el que habla no sabe lo que dice, cuando el que escucha no sabe de qué le hablan, debe suponerse que hay allí mucha metafisica.»

Si fuera exacto el dicho de Voltaire, muchos de nuestros constituyentes serian metafisicos.

Y como no son metafisicos nuestros constituyentes, se infiere que Voltaire se paseaba por los cerros de Úbeda.

Al paso que vamos en este artículo, no tardaremos nosotros en seguir el mismo camino.— Volvamos piés atras.

Respiramos porque ya se habla de crisis, y por lo tanto no hemos renegado de nuestro españolismo.

Las crisis cotidianas y las mantillas de tira son dos cosas que no se halla mas que en España.

Por eso en España hay tantos ex-ministros y tantas mozas de rumbo.

Lo que no hay en España es dinero: váyase lo uno por lo otro.

Ahora se ha mandado fabricar un nuevo cuño para la moneda de oro y plata. Esto, que parece un sarcasmo, es simplemente un epigrama.

A propósito de escasez de dinero, uno de los ministros que, segun la version de los noticieros (que bien puede llamarse la version de los setenta), debe dejar el puesto, es el de Hacienda.

Lo sentimos por la caja de depósitos en que estadia el señor Bruil las propiedades del vacío.

El señor Roda corria de boca en boca (es decir, su nombre) para reemplazar al dimisionario.

Nos alegramos de que haya todavía en España héroes como el señor Roda.

El que se atreva hoy á tomar la cartera de Hacienda, mejor tomaria á Nicolaieff ó á Cronstadt.

Nosotros prefeririamos tomar un sorbete.

De manera que la escuadra del Báltico seria un gran ministro de Hacienda en este pais.— Este pensamiento es un poco ruso.

Ya que hemos hablado de escuadras, dirémos de paso que la modificación ministerial de que se ha ocupado la prensa estos dias, tambien alcanzaba el señor Santa Cruz.

En cambio, el señor Santa Cruz, por mucho que navegue, no alcanzará á la marina española.

Se designaba al señor Gonzalez de la Vega para la cartera de marina. Este señor nos merece el concepto de un hombre laborioso. ¿En qué va, pues, á ocuparse si acepta este ministerio? Se aburrirá de fastidio.

Por último, hemos oido hablar de Laserna, de Olózaga, de Escosura, de Lujan, de Alvarez (D. Cirilo), de Sanchez Silva y de otros varios. Estamos contentísimos con las noticias de crisis. ¡Quiera Dios que daren mucho!

A ÚLTIMA HORA.

Acabamos de saber, con referencia á la suegra del portero del presidente del Consejo, que se prepara una nueva modificación ministerial.

Los señores García (D. Juan), Gomez (D. Diego), Fernandez (D. Pedro),

son los que ponen mayores probabilidades.

Sobre todos, el señor D. Pedro Fernandez, sujeto apreciableísimo, liberal consecuente, entendido padre de familia, sargento de nacionales y especial amigo nuestro, se dice, con relacion á personas que así lo aseguran, que es, al parecer, muy probable que entre en Gobernacion.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las peripecias de la crisis laboriosa que vamos atravesando.

Confianza y salga el sol por Antequera.

### NOTICIAS ESTRANJERAS

Las noticias de Crimea nos llegan constantemente en tres distintos periodos y de tres distintos modos. Primeramente, el telégrafo anuncia el hecho en los términos mas sucintos. Algunos dias despues, vienen los partes de oficio, generalmente escasos de pormenores, y limitados en sus informes á lo que el gobierno, por cuyas manos pasan, quiere trasmitir á la curiosidad del público. Por último, llega el correo ordinario del mar Negro y de Constantinopla, y los grandes periódicos reciben las voluminosas relaciones de sus correspondientes, hombres inteligentes y buenos observadores, algunos de ellos escritores distinguidos, y todos animados por el de-

